



XXIX Cursos de Verano
Uda Ikastaroak
XXII Cursos Europeos
Europar Ikastaroak

XXIX Cursos de Verano / XXIX. Uda Ikastaroak XXII Cursos europeos / XXII. Europar Ikastaroak

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Donostia - San Sebastián, 2010



ESCUELA 4.8

¿Está protegida la persona consumidora ante las nuevas tecnologías? (X)

Dirigido por:

Aitor Zurimendi Isla.

Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Bilbao. UPV/EHU.

José Manuel Martín Osante.

Facultad de Derecho-Sección Bizkaia. Leioa. UPV/EHU.

Objetivos:

El uso y rápida expansión de las nuevas tecnologías a cualquier aspecto de la vida cotidiana de la persona consumidora, supone una mejora en estándares de comodidad y de las posibilidades de uso de nuevos bienes y servicios. Pero a la vez, también provoca la aparición de nuevas situaciones de riesgo y abuso para la persona consumidora a los que el Derecho debe dar respuesta, tanto para aminorarlos como para articular soluciones que permitan restaurar la situación de equilibrio cuando éstos se materialicen. En el curso se pretenden analizar las respuestas que se han dado hasta ahora, midiendo su eficacia y sugiriendo también algunas soluciones para aquellas cuestiones en las que se estime que aún existe cierta desprotección o riesgos de abuso excesivos.

Nos centraremos en dos cuestiones que están en el centro del debate en los últimos tiempos. La primera de ellas es la contratación a través de medios telemáticos. En concreto, profundizaremos en el grado de fiabilidad de la contratación a través de la firma electrónica y de las garantías de cumplimiento de la parte empresarial de la prestación que ha prometido en favor de la persona consumidora, indagando en si las que ofrece el derecho de obligaciones tradicional son suficientes o qué adaptaciones adicionales se han realizado y/o deben realizarse para ser eficaz, especialmente en la contratación de servicios financieros y de telecomunicaciones. En especial, nos adentraremos en el alcance y forma de cumplir la obligación de suministrar determinada información antes de la perfección del contrato en la contratación telemática y en el uso de condiciones generales en ésta.

El segundo bloque se refiere a la protección de los datos que se obtienen de la parte consumidora así como en el uso que ésta haga de las creaciones intelectuales que aparecen en Internet, temas que preocupan al usuario de la red. La cesión, uso y transmisión de datos tanto personales como de comportamientos de consumo provoca en ocasiones situaciones que ponen en riesgo la privacidad de la persona consumidora o la colocan en situaciones que se aproximan al “acoso comercial”.

En colaboración con la Dirección de Consumo del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.

Precio de matrícula: hasta el 31 de mayo: 50 €. A partir del 1 de junio: 60 €.

Validez académica: 20 horas.

Idioma oficial: castellano.

Cursos de Verano / Uda Ikastaroak (cursosverano@ehu.es)

Apdo. 1.042. E-20.080 Donostia-San Sebastián / Tel. (+34) 943.219.511 / 943.219.751; Fax. (+34).943.219.598

<http://www.sc.ehu.es/cursosverano>

PROGRAMA

30 agosto

- 9:00 h Entrega de documentación
- 9:15 h “La contratación electrónica”
JOSÉ MANUEL MARTÍN OSANTE.
Facultad de Derecho. Sección Vizcaya. UPV/EHU.
- 10:30 h Pausa
- 10:45 h “La firma electrónica”
JOSÉ MIGUEL EMBID IRUJO.
Universidad de Valencia. Valencia.
- 12:00 h Pausa
- 12:15 h “La protección del usuario en los servicios de telecomunicaciones”
ALBERTO EMPARANZA SOBEJANO.
Facultad de Derecho. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.
- 13:30 h Sesión de síntesis / Sesión bibliográfica

31 agosto

- 9:15 h “La comercialización a distancia de servicios financieros”
AITOR ZURIMENDI ISLA.
Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Bilbao. UPV/EHU.
- 10:30 h Pausa
- 10:45 h “Condiciones generales e información precontractual en la contratación electrónica”
CARLOS BALLUGERA GÓMEZ.
Registro de la Propiedad de Bilbao. Bilbao.
- 12:00 h Pausa
- 12:15 h “Protección de datos y nuevas tecnologías”
IÑAKI VICUÑA DE NICOLÁS.
Agencia Vasca de Protección de Datos. Vitoria-Gasteiz.
- 13:30 h Sesión de síntesis / Sesión bibliográfica
- 16:30 h Mesa redonda: “El impacto de las nuevas tecnologías en el consumo”
CARLOS BALLUGERA GÓMEZ.
Registro de la Propiedad de Bilbao. Bilbao.
IÑAKI VICUÑA DE NICOLÁS.
Agencia Vasca de Protección de Datos. Vitoria-Gasteiz.
TXEMA ODRIOZOLA CSADENYI.
Coordinador del Área de Consumo de Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián.
AITOR ZURIMENDI ISLA.
Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Bilbao. UPV/EHU.